

6. Sistemas de fabricación posibles en madera y mueble: En serie, a medida, integrada, fabricación flexible.

7. Herramientas manuales empleadas en carpintería y mueble. Tipos. Aplicaciones. Afilado. Preparación. Manejo y seguridad.

8. Máquinas portátiles. Tipos. Funcionamiento. Aplicaciones. Accesorios y útiles. Manejo. Seguridad.

9. Mantenimiento herramientas

10. Procesos de construcción de prototipos. Materiales. Medios y acabados. Fabricación a medida con máquinas convencionales. Principios. Operaciones. Herramientas y útiles.

11. Procesos de aserrado en carpintería y mueble. Máquinas y útiles. Puesta a punto. Operaciones.

12. Procesos de mecanizado por arranque de viruta: Cepillado, fresado. Puesta a punto. Máquinas y útiles. Operaciones.

13. Procesos de taladrado y escopleado. Máquinas y útiles. Puesta a punto. Operaciones.

14. Lijado de la madera y derivados. Fases. Máquinas y útiles. Abrasivos, tipos y características. Métodos de lijado.

15. Encolado de la madera, corcho y sus derivados. Adhesivos. Tipos y características. Técnicas de aplicación. Máquinas y útiles.

16. Productos para el acabado de superficies en madera y mueble. Tipos. Manipulación y peligros. Preparación. Conservación. Aplicación y secado de productos de acabado en madera y mueble. Formas. Tiempos.

17. Seguridad y salud en el puesto de trabajo. Elementos de seguridad. Equipos de protección individual.

ral, en la que propone a la Sra. Alcaldesa la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as, siendo la siguiente:

Listado definitivo de admitidos/as:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
1	MORENO AGUILAR, CAROLINA	***7366**
2	SANTOS LÓPEZ, JOAQUÍN JOSÉ	***8674**
3	TERRÓN BOTE, FERNANDO	***9862**

FUNDAMENTOS DE DERECHO

De conformidad con las BASES GENERALES DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOTRIL publicadas en BOP nº 28 de 12 de febrero de 2019 y las Bases Específicas de la convocatoria publicadas en el BOP núm. 31 de 15 de febrero de 2019,

Visto el expediente la Alcaldía, RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar la aprobación de la siguiente lista definitiva de admitidos/as:

Listado definitivo de admitidos/as:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
1	MORENO AGUILAR, CAROLINA	***7366**
2	SANTOS LÓPEZ, JOAQUÍN JOSÉ	***8674**
3	TERRÓN BOTE, FERNANDO	***9862**

SEGUNDO: Convocar a los/as aspirantes para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, para el día 14 de octubre de 2021 a las 9:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Motril sito en Plaza de España, s/n.

TERCERO.- Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de la provincia de Granada, en la Web municipal y en el tablón de anuncios electrónico, oferta de empleo público del Excmo. Ayuntamiento de Motril.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Motril, 27 de septiembre de 2021.-La Alcaldesa-Presidenta, fdo.: Luisa María García Chamorro.

NÚMERO 4.990

## AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (Granada)

*Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y fecha del ejercicio*

EDICTO

D<sup>a</sup> Luisa María García Chamorro, Alcaldesa de Motril, en virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, DISPONE:

La publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Granada de la resolución de esta Alcaldía de fecha 27/09/2021, relativa a la publicación de la lista definitiva de admitidos/as excluidos/as selección de un Técnico Grado Medio F2299 proceso extraordinario de Estabilización de Empleo Temporal, OEP 2018.

“ANTECEDENTES

A la vista del acta del Órgano de Selección de fecha el día 13 de septiembre de 2021 constituido para la selección de una plaza de Técnico de Grado Medio, vacante nº F2299 de la plantilla de Funcionarios correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018, proceso extraordinario de estabilización de empleo tempo-

NÚMERO 4.981

## AYUNTAMIENTO DE PADUL (Granada)

*Exposición pública y cobro de padrones IAE 2021*

EDICTO

Aprobado definitivamente por acuerdo de Junta de Gobierno Local el padrón y listas cobratorias de los siguientes tributos locales:

Ejercicio: 2021

Tributos: Impuesto sobre Actividades Económicas

A efectos tanto de su notificación colectiva, en los términos que se deducen del artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, como de la sumisión de los mismos a trámite de información pública, por medio del presente anuncio, se exponen al público en el Boletín Oficial de la provincia de Granada y tablón municipal de edictos, por el plazo de quince días hábiles, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones, por convenientes, tengan.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para